



Ayuntamiento de la Villa del Valle de Hecho

(Huesca)

DECRETO DE ALCALDÍA

Vistas la necesidad de convocar sesión extraordinaria de conformidad con el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y el 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

Convocar sesión extraordinaria del Pleno de esta Corporación, para el próximo día 6 de mayo de 2022 a las 13:00 horas, a tal efecto se fija el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación, si procede, del pliego de cláusulas administrativas para el arrendamiento del Albergue de Siresa

En Valle de Hecho, a 4 de mayo de 2022

El Alcalde,

Fdo.: José Luís Burró Boli

Ante mí,

La Secretaria,

Fdo.: Ana Landeira Fantova